30/08/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

El Gobierno aprueba una inversión de 55 millones de euros en mejoras informáticas en el ámbito del Ministerio de Justicia

Mediante dos contratos para la adquisición de nuevo equipamiento y servicios de operación de las aplicaciones de la Administración de Justicia

El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha aprobado hoy dos acuerdos por los que autoriza una inversión de 55,2 millones de euros para la adquisición de equipamiento y contratación de servicios destinados a la mejora de los sistemas informáticos en el ámbito del Ministerio de Justicia.

Respecto al primero de estos acuerdos, se destinan más de 36 millones de euros a la adquisición del necesario equipamiento para el Centro de Proceso de Datos de la Subdirección General de Nuevas Tecnologías de la Justicia (SGNTJ). El equipamiento se estructura en tres bloques diferentes como son la adquisición de servidores físicos de alto y medio rendimiento y evolución de la plataforma de virtualización, la solución de almacenamiento de alto rendimiento en alta disponibilidad y la potenciación y ampliación de la capacidad de l

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF